[illegible] alcaudetas y se
consumieron y tra entraron
[illegible] del dho encarcelamiento
general

que son los dhos ochenta y ocho mill y ochoçien-
tos mrs los quales descontados de los dhos tres
quentos y seyscientas y nouenta y ocho mill y
ochoçientos mrs restaron que se resçauieron
en quenta por este partido tres quentos
y seyscientas y diez mill mrs

Lugares de la tierra de sepulbeda

Por las alcaualas y terçias de la tierra de
sepulbeda con las terçias de la dha villa del
dho año de que fueron a cargo de los concejos
de la dha tierra por encauezamiento vn quen-
to y quarenta mill mrs

Aranda y su partido

Por las rentas de la villa de Aranda y su par-
tido del dho año de que fueron a cargo de la dha
villa vn quento y nueuecientas y seys
mill y setecientos y veinte y cinco mrs de
los quales se descontaron veinte y nueue mill
y treçientos y sesenta mrs que en este partido
gano de prometido diego fernandez de xerez
vesino de vallid para este año los
quales los ouo de pagar el dho reyno y por
que en la quenta que dio la dha villa de aran-
da se le resçauieron en quenta se vaxaron